



## **ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LOBOSILLO, CELEBRADO EL DÍA DIEZ DE JUNIO DE 2022**

---

En Lobosillo (Murcia), a diez de Junio de dos mil veintidós, siendo las veinte horas y quince minutos, en el salón de actos del Centro Municipal, en Calle Miguel Ángel Blanco Garrido, 8, se reúne el Pleno de la Junta Municipal de Lobosillo, para la celebración de sesión ordinaria, bajo la presidencia de Dña. María Del Carmen Conesa Díaz, asistida por Secretario Administrador de la Junta Municipal D. José Alcaina Pujante, que ejerce las funciones que le otorga la Ley.

Asisten los Sres. Vocales que a continuación se relacionan, integrados en los siguientes Grupos Políticos.

### **GRUPO MUNICIPAL PARTIDO POPULAR**

Dña. María Del Carmen Conesa Díaz Dña.

Josefa Conesa Carrillo

Dña. Mónica Solano Osete Dña.

Ana María Conesa García

D. Juan Antonio Ruiz García

### **GRUPO MUNICIPAL PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL**

D. Tomás Lorente Bernal (Ausente)

Dña. Francisca Mercedes Peñalver López (Ausente)

D. Fulgencio Saura Castejón

D. Pedro Andrés Conesa Gallego (Ausente)

Comprobada la existencia de quorum suficiente, y de conformidad con el artículo 49 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, la Sra. Presidenta abre la sesión, agradeciendo la presencia de los Vocales presentes.

A continuación, se procede a debatir los asuntos incluidos en el Orden del Día:

### **1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LAS ACTAS DE LA SESIÓN ANTERIOR, DE FECHA 11/02/2022 (ORDINARIO) Y 09/03/2022 (EXTRAORDINARIO).**

La Sra. Presidenta, pregunta a los vocales presentes, sobre observaciones a realizar al borrador de acta que se adjuntó a la convocatoria.

Hay una observación al acta de la sesión ordinaria. Figura que Dña. Josefa Conesa Carrillo, no asistió a la sesión de pleno, cuando debe figurar que “sí asistió”.



No habiendo otras observaciones, se somete a votación el borrador, quedando aprobado por unanimidad.

## **2.- INFORME DE GASTOS, PERÍODO COMPRENDIDO DESDE EL 01/01/2022 A 06/06/2022 Y ESTADO REAL DEL PRESUPUESTO A 06/06/2022.**

La Sra. Presidenta informa sobre listado de gastos y resumen de presupuestos que se anexa a la convocatoria.

### **3.- PROPUESTA DE LA PRESIDENTA.**

#### **3.1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LOS GASTOS DE LAS FIESTAS PATRONALES 2022.**

Toma la palabra la Sra. Presidenta, para exponer el sentido de su propuesta que no es otro que el aprobar los gastos de las fiestas patronales 2022 de la pedanía, y que se relaciona a continuación.

| <b>GASTOS FIESTAS PATRONALES LOBOSILLO 2022</b>        |                    |
|--|--------------------|
| <b>CONCEPTO</b>  | <b>TOTAL</b>       |
| PRESUPUESTO PRESENTADO POR CARVER PRODUCCIONES         | 14.154'58 €        |
| PIRODEX MURCIA, S.L. (CASTILLO DE FUEGOS ARTIFICIALES) | 1.715 €            |
| <b>TOTAL</b>   | <b>15.869'58 €</b> |

A continuación, se procede a la votación de la propuesta, quedando **aprobada por unanimidad**

#### **3.2.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, VALORACIÓN ECONOMICA PARA BACHEO, BOLARDOS Y REPARACIONES EN ACERAS VARIAS DE LA PEDANIA.**

La Sra. presidenta motiva su propuesta en el sentido de que la valoración económica para bacheo, colocación de bolados y reparaciones en varias aceras de la pedanía, por un valor de 8.117'49 € se debe de aprobar en pleno de junta municipal para que procedan a la elaboración del correspondiente proyecto, por la Oficina Técnica del Servicio de Descentralización

**Se somete a votación, aprobándose por unanimidad**

### **4.- MOCIONES DE LOS GRUPOS POLITICOS**

#### **Mociones conjuntas:**

**- PP, PSOE. Colocación estatua del Lobo en Plaza situada entre calle Rio Tajo y calle Fuensanta:**

La Sra. presidenta lee la moción conjunta cuya aprobación se propone: “Estando la infraestructura realizada para la colocación de la estatua del Lobo en la Plaza situada entre las calles Rio Tajo y calle Fuensanta, se PROPONE que, adecuando la infraestructura con la decoración necesaria y la solicitud de los permisos pertinentes, Instamos al pleno de la Junta Municipal a la aprobación de la realización de los trámites necesarios del expediente para la colocación de la estatua del lobo”



**Se somete a votación, aprobándose por unanimidad.**

## **MOCIONES FUERA DEL ORDEN DEL DIA.**

### **PSOE:**

El portavoz del grupo socialista D. Fulgencio Saura Castejón expone su moción cuya aprobación se propone: “El grupo socialista de la junta municipal de Lobosillo, ya hace mucho tiempo que viene pidiendo que se aprovechen edificios municipales, varios años en desuso, para el disfrute de los habitantes de Lobosillo y los Barrios. Tenemos varios locales municipales que están cerrados y estropeándose con el paso del tiempo y al mismo tiempo, tenemos carencias dotacionales para nuestras vecinas y vecinos y esto es un sin sentido.

Es por todo lo expuesto que el PSOE de Lobosillo, presenta para su debate y aprobación la siguiente moción:

Que se dedique el edificio municipal, Centro de Recursos Magdalena Pedreño, antigua guardería, frente al anterior consultorio médico y previa rehabilitación, para crear una Sala de Estudio, dotada de todos los recursos necesarios para este uso, para que nuestros jóvenes, sobre todo, puedan estar en un espacio cómodo y óptimo para poder estudiar, individualmente o en grupo y que pase a denominarse Sala de Estudio Magdalena Pedreño”

Toma la palabra la Sra. presidenta y manifiesta que su grupo presenta una moción alternativa a la presentada por el grupo socialista.

Después de deliberar al respecto, se presenta una moción conjunta del grupo municipal Popular y Grupo municipal socialista que queda redactada así:

### **“MOCIÓN CONJUNTA DEL PP Y PSOE SOBRE REHABILITACIÓN DEL CENTRO MÉDICO COMO SALA DE ESTUDIO Y SALA DE ORDENADORES.**

Tras la visita las pasadas semanas del concejal de educación, D. Antonio Benito Galindo y por consenso de todos los presentes, se vio la posibilidad que si técnica y económicamente era posible, se instalará la sala de estudio en el antiguo centro médico, pudiendo crear en este sitio otros espacios para los jóvenes como sala de ordenadores.

Por todo ello, el Partido Popular y el Partido Socialista de la junta municipal de Lobosillo, ACUERDAN,

Instar al organismo competente que proceda, la creación de una sala de estudio y sala de ordenadores en el antiguo centro médico, así como, crear en los espacios de alrededor, una zona para que los jóvenes de Lobosillo puedan tener un espacio donde realizar deporte y encuentro entre ellos, siendo totalmente compatible con llevar a esa zona las actividades que realicen las fiestas, sobre todo en verano y las actividades de las amas de casa”

### **PSOE**

El portavoz del grupo socialista D. Fulgencio Saura Castejón expone su moción cuya aprobación se propone: “A principios de esta legislatura hicimos una propuesta para la adquisición, por parte de esta Junta, de bancos, para colocar a lo largo de las zonas de paseo alrededor del pueblo.

En aquella ocasión creo que se nos dijo, por parte de la presidencia de esta Junta, que estaban comprados y que se colocarían en breve tiempo.

El grupo socialista eleva al pleno del mes de junio para su debate y aprobación, si procede, el siguiente acuerdo,

Adquisición por parte de esta Junta Municipal, de diferentes tipos de bancos, para colocar a lo largo de las zonas de paseo del pueblo, tramo de la Avda. de las Palmeras (E-9), tramo desde redonda de la bandera a depósito del agua, tramo del colegio, bulevar (paseo de grandes dimensiones y no hay sitio donde poder servirse), calle cantante Manolo Escobar, (junto al consultorio), etc...”



Toma la palabra la Sra. presidenta y manifiesta que su grupo presenta una moción alternativa a la presentada por el grupo socialista.,

“Desde principios del 2020, se realizó la solicitud para la colocación de dichos bancos, la idea que se llevo a pleno fue la adquisición de bancos de estilo romántico que se quitaron de zonas del centro de Murcia y colocarlos en Lobosillo, pintándolos de colores para adornar el entorno y sirvan para el descanso de los viandantes.

Los bancos se adquirieron sin coste alguno ya que era reposición de otros que se pusieron, por lo que se encuentran en el almacén municipal a la espera de las autorizaciones para la colocación de los mismos.

Por todo ello, el PARTIDO POPULAR en la junta municipal de Lobosillo, presenta la siguiente moción Alternativa a la propuesta de moción presentada por el PSOE.

**ACUERDO:**

Volver a solicitar a los servicios competentes del Ayuntamiento de Murcia, la autorización para la colocación de bancos en las zonas ya solicitadas, ampliando la zona del boulevard, que una vez consultado a los vecinos de la zona, se les tengan en cuenta su opinión de no colocar un exceso de bancos, para garantizar el fin con el que se colocan y no ocasione una molestia al descanso de los vecinos de la zona.”

**Se aprueba la aprobación alternativa por unanimidad**

## **5.- INFORME DE LA PRESIDENTA.**

Se esta trabajando las aceras de la calle García Mante  
Asfaltado de la calle Carlos del Barrio de los Conesas  
La obra de la zona conocida como de los ríos, está en proyecto.

## **6.- RUEGOS Y PREGUNTAS.**

No habiendo ruegos y preguntas,

Y sin otros asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las veinte horas y cincuenta y cuatro minutos, de lo que como Secretario Administrador extiendo la presente Acta, que consta de 4 folios.

Vº Bº

La Presidenta de la J.M. de Lobosillo

El Secretario Administrador

Fdo.: Dª M. Carmen Conesa Díaz

Fdo.: D. José Alcaina Pujante